

Aprueba CGU bajo protesta el ejercicio presupuestal 2021 de la UdeG

Consejeros universitarios aprobaron el comodato de casi 39 hectáreas para Hospital Civil de Oriente. Por pandemia, no se aplicará artículo 35, por lo cual no se dará de baja a estudiantes

En sesión extraordinaria del Consejo General Universitario (CGU), la Universidad de Guadalajara aprobó, bajo protesta, el ejercicio presupuestal 2021 que por segundo año consecutivo experimenta un nulo crecimiento, es decir, ni siquiera el inflacionario.

El monto aprobado para 2021 será de 14 mil 379 millones 727 mil 926 pesos. El Rector General, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, informó a los consejeros que la UdeG ha experimentado un “dramático decrecimiento” de los 18 fondos extraordinarios en los últimos cinco años.

En 2015 recibía, por ese concepto, 1 mil 461 millones 794 mil 70 pesos; pero en 2020 sólo se recibieron 137 millones 673 mil 683 pesos por esos conceptos. El Programa de estímulos para profesores ha tenido severas disminuciones, a pesar de que la UdeG tiene a 1 mil 432 integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el segundo lugar nacional y 2 mil 787 profesores con perfil PRODEP, es decir, el primer lugar nacional en el rubro.

“Hay que decirlo, y repetirlo en nuestras comunidades: es un drama el que se vive en la educación superior. En 2020 desaparecieron 14 fondos, y en 2021 ya desaparecieron 17. Si hablamos con lenguaje técnico no se entiende, hay que decirlo claro: este dinero era para estímulos docentes, desarrollo científico, infraestructura, equipamiento, tecnología, becas para docentes, para movilidad estudiantil y de nuestros profesores, para reconocimiento de plantilla, con el que podemos crear las plazas de tiempo completo que tanto le urgen a nuestra Universidad”, denunció Villanueva Lomelí.

La matrícula de la UdeG ha aumentado 48 por ciento en los últimos diez años, es decir, 101 mil estudiantes. Recordó que la Universidad tiene el presupuesto federal por alumno más bajo del país, con sólo 20 mil 167 pesos por estudiante, a pesar de que tiene los más altos indicadores de las universidades públicas.

Fue el Director de la Preparatoria 5, maestro José Manuel Jurado Parres, quien propuso que se votara bajo protesta, ante lo que calificó como un “atentado a la dignidad universitaria”.

Villanueva Lomelí dijo que las empresas universitarias no reciben un solo centavo del presupuesto de la UdeG y, en cambio, éstas generan recursos para construir infraestructura, tal es el caso del Proulex, con cuyas utilidades se construirá un edificio de aulas en la Preparatoria 22 y para el Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco).

“Las empresas tienen remanentes que ya se están usando para construir aulas, nunca se ha quitado

dinero de nuestras actividades sustantivas para destinarlo al corporativo de empresas universitarias. Para algunos columnistas, que tienen mucho tiempo tratando de sembrar una idea diferente, pues no es así”, aclaró Villanueva Lomelí.

En la misma sesión, con 130 votos a favor, el CGU aprobó la entrega en comodato de 38 mil 777 metros cuadrados del CUTonalá para la construcción del Hospital Civil de Oriente.

El Rector General calificó como un acto de generosidad este comodato, y dijo que esperan que en 2021 se pueda inaugurar el área de consulta externa de este nosocomio, el próximo 12 de diciembre de 2021, fecha en que se conmemora el arribo de Fray Antonio Alcalde a Guadalajara, quien fuera el fundador del Hospital Civil.

“El próximo año podemos comenzar parte de los festejos de conmemoración de la llegada de Fray Antonio Alcalde a Guadalajara con la donación, de parte de la Universidad de Guadalajara, a otra institución hermana creada por el mismo hombre: el Hospital Civil de Guadalajara. Fray Antonio Alcalde estaría orgulloso de ver cómo estas instituciones creadas por él se coordinan y comparten su patrimonio para toda la humanidad doliente”, subrayó.

El Director del OPD Hospital Civil de Guadalajara, doctor Jaime Federico Villanueva, especificó que este proyecto beneficiará a alrededor de un millón de personas.

En un gesto de sensibilidad con la comunidad estudiantil de la UdeG en esta época de pandemia, el CGU aprobó que quienes hayan incurrido en los supuestos del artículo 35 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos de la UdeG, no serán dados de baja. Ésta fue una propuesta de la Federación de Estudiantes Universitarios, que encabeza Francisco Javier Armenta Araiza.

Además, durante el ciclo 2020-B que acaba de concluir, no se aplicará la regla del número mínimo de créditos para cursar en un ciclo escolar, establecidos en el artículo 25 del Reglamento General de Planes de Estudio de la UdeG. Ahora, cualquier alumno inscrito en centros universitarios, excepto programas de posgrado, podrán cursar menos de 30 créditos, o incluso ninguno crédito.

Aprobaron también la creación del Centro Internacional de Animación, que formará parte de la Coordinación del Corporativo de Empresas Universitarias, adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del CUCEA.

Por acuerdo unánime de los consejeros, se declaró a 2021 como “Año del Legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara”, por lo cual todos los documentos oficiales de esta Casa de Estudio tendrán esta leyenda.

Se aprobó asimismo el dictamen de la Comisión Permanente Electoral, que declara válida y legal la elección de consejeros académicos, alumnos y directivos al CGU para el periodo 2020-2021. Con ello, este órgano quedará integrado por 186 consejeros propietarios y suplentes.

En total se estudiaron y aprobaron 66 dictámenes de las comisiones permanentes de Educación; Educación y Hacienda; Educación y Normatividad; Hacienda; Hacienda y Normatividad; Normatividad; Condonaciones y Becas; y Electoral.

En una segunda sesión se tomó protesta a los nuevos consejeros universitarios y se aprobó la integración

de las comisiones del CGU para 2021.

Un minuto de silencio para Aristóteles Sandoval

El Consejo General Universitario, en el inicio de la sesión extraordinaria, lamentó el asesinato del ex Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quien fue egresado de esta Casa de Estudios. En la sesión Villanueva Lomelí pidió un minuto de silencio.

En el Paraninfo Enrique Díaz de León, se proyectó una imagen de Aristóteles Sandoval y un moño negro. Se dio lectura a una semblanza del ex Gobernador y se mencionó el apoyo que brindó a la UdeG durante su administración

Sandoval Díaz fue egresado de la Preparatoria 7, y de la licenciatura de Derecho en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), además de ocupar el cargo de Coordinador de los Bufetes Jurídicos de la Universidad.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco, 18 de diciembre de 2020

Texto: Julio Ríos

Fotografía: Fernanda Velazquez | Gustavo Alfonzo

Etiquetas:

[Ricardo Villanueva Lomelí](#) [1]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/aprueba-cgu-bajo-protesta-el-ejercicio-presupuestal-2021-de-la-udeg>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ricardo-villanueva-lomeli>